

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

PUBLICIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0'25. Sección local 0'50. co
municados y reclamos a precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Año XXX

Miércoles 14 de Abril de 1926

Núm. 13.490

NOTA DEL DIA

LIBERALES Y DEMOCRATAS

Aun hace pocos días que declaraba el jefe del gobierno Sr. Primo de Rivera que él seguía creyéndose liberal.
En España, en Italia y hasta en Inglaterra, viene discutiéndose acerca de las soluciones liberales en orden a la gobernación de los Estados.
En ninguno de los países citados quieren, los que figuran al frente de esos partidos, cargar con la responsabilidad de las consecuencias del gobierno.

Nos referiremos a España.
En nuestro país lo que se ha llamado partido democrático ha tenido un verdadero carácter disolvente. Institución donde ha pretendido introducirse, la ha destruido. Acabaron los demócratas con la monarquía de D. Amadeo I y acabaron con la república que le siguió. Gracias a las raíces que en la opinión nacional ha tenido la Restauración y tiene la dinastía legítima, no han podido quebrantar en un ápice su prestigio, ni mermar el amor de los pueblos a la Institución monárquica; pero no han dejado de continuar su labor destructora, aunque con manifiesta esterilidad.

El partido progresista, profundamente monárquico, que conquistó con su sangre en el siglo XIX todas las libertades públicas, y sus descendientes los partidos monárquicos liberales, han tenido siempre un defecto grave, y es el dejarse seducir por las sirenas democráticas. En cuanto han ocupado el poder, han abierto las puertas de la monarquía a los que, respecto de instituciones fundamentales de gobierno, tienen un concepto tan vago que les permite viajar constantemente desde las gradas del trono hasta el culto al gorro frigio. En cuanto el partido liberal ha recibido la savia democrática, han comenzado los abandonos de las funciones autoritarias, las contemplaciones con los enemigos del orden, las populacheras más perjudiciales a todo principio de buen gobierno.

Los errores del partido liberal en el poder han procedido casi siempre de la unión con esos representantes de una democracia que no sabemos si es la falsa y atenuada o la más pura y perfecta.

El desprestigio de los gobiernos liberales ha surgido en cuanto han celebrado coaliciones con los que por antonomasia se llaman demócratas. Decimos por antonomasia porque, entendiendo por democracia la intervención de todos los ciudadanos en la vida pública, dentro de las condiciones que su aptitud exija, demócratas nos podemos llamar la mayoría de los españoles. No creemos que haya quien divida en castas a los hombres para el ejercicio de los derechos y funciones de la ciudadanía.

Los apóstoles de la democracia comprendían en este título todo un plan de gobierno que se parece mucho al preparatorio para la anarquía, de que es ejemplo Rusia y ha estado a punto de sufrirlo Italia y alguna otra nación.

Notas de un curioso

DESTILERIA DENTRO DE UN ARBOL

El Gobierno norteamericano se ha incautado en una montaña del Norte de California de un árbol gigante, cuyo tronco tiene un diámetro de 8 metros y en cuyo interior se había instalado un alambique para la destilación de bebidas alcohólicas.

LA RESPUESTA RUSA

El Gobierno soviético ha enviado a la secretaría de la Sociedad de Naciones su respuesta a la última nota de ésta referente a la Conferencia preparatoria para el desarme.

En esta nota se confirma que la actitud tomada por el Gobierno soviético referente a este asunto no ha cambiado lo más mínimo.

El presidente de la comisión de los planes de Estado y el presidente de la Unión central de Cooperativas de Rusia, invitados para tomar parte en la Conferencia económica convocada por la Sociedad de Naciones han manifestado que se niegan a asistir a una reunión diplomática ninguna que se verifique en territorio suizo.

POR CINCO CENTIMOS

En el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, en Madrid, se ha dictado una curiosa sentencia, interesante por el precedente que sienta y por la cantidad que se discute.

Don Manuel García Cuervo, que viajaba en el Metro y quiso prolongar su viaje, basó inútilmente a un empleado para abonarle el importe del trayecto que era de cinco céntimos.

Al bajar en la estación del destino se le exigió, además de los cinco céntimos que valía el viaje, otra cantidad en concepto de multa, a lo que se negó el señor García, alegando que la empresa debía llevar en cada coche personal para este servicio y negando a la compañía la facultad de imponer multas.

En este sentido ha sido la sentencia que ha dictado el mencionado juzgado.

GOLPE DE ESTADO EN PEKÍN

Los jefes del Kuo Min Chun han pedido a Wu Pei Fu que venga a Pekín con objeto de consolidar la situación política. Han dado la libertad al ex-presidente Tsao Kun. La Chung Lin, comandante del ejército Kuo Min Chun, se ha puesto a las órdenes de Wu Pei Fu, lo cual es debido al creciente descontento contra el general cristiano Feng Yuh Siang, el cual últimamente dejó el mando a La Chung Lin.

El golpe de estado contra Tuan Chi Jui, se desarrolló con el mayor sigilo. De noche se cerraron las puertas de la ciudad y el servicio de teléfono

nos quedó suspendido durante varias horas. Los cuarteles generales de Tuan Chi Jui fueron rodeados, sin que ocurrieran tumultos. El Kuo Min Chun publicó una proclama diciendo que Tuan Chi Jui, desde que había asumido el cargo no había hecho más que desastres en detrimento del pueblo y su país, siendo sus mayores disparates la firma del acuerdo sobre el franco oro, sin aprobación del pueblo, y la reciente matanza de estudiantes que realizaban una manifestación. Por la causa del pueblo—dice la proclama—nos vemos obligados a adoptar medidas energéticas contra él y los suyos. Entre tanto, hemos librado de su poder al ex jefe del poder ejecutivo, Tsao Kun, telegrafando al propio tiempo al general Wu Pei Fu, invitándole a venir a Pekín inmediatamente con objeto de dirigir las cosas. Se mantendrá la paz y el orden.

EL ARTE ES UNA VIRTUD MASCULINA

Un profesor canadiense publica en la gran revista de los Estados Unidos «Atlantic Monthly» un artículo sobre las mujeres.

En él afirma que entre el año 200 y el año 1832 solamente dos mujeres se distinguieron en las artes (desgraciadamente no las nombra), ninguna triunfó en la música y únicamente 38 dieron obras literarias interesantes.

Después de esto, saca la consecuencia de que el arte es una virtud masculina.

En las Ciencias, en la Filosofía y en la Religión se han distinguido dos mujeres; las señoras Curie y Eddy. Por el contrario, reconoce a las mujeres un gran talento de organizadoras, y cita como ejemplos a la reina Isabel de Inglaterra, a Catalina de Médicis y a Juana de Arco.

De un archivo ageno

LA COLILLA DE UN REY

No hace mucho tiempo el Soberano de un país que fué refugio de grandes figuras huídas de sus pueblos al terminar la guerra europea visitaba la Catedral de Granada.

Como sus acompañantes le hicieron grandes elogios de la capilla de los Reyes Católicos, adosada al templo metropolitano, con el que tiene comunicación, el socrístán se ofreció a recoger las llaves para entrar al Soberano que tuviese que salir a la calle para penetrar en la capilla por su entrada principal.

Toda la insistencia del socrístán resultó inútil. El Rey alegó para impedir que fuera por las llaves que deseaba salir a la calle, y así lo hizo.

Cuando llegó a la puerta de la Catedral y se dirigió al automóvil que le aguardaba, el séquito supuso que había desistido de visitar el templo

Figuras del día



El gran explorador francés Juan Charco que ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias de París.

donde reposan los restos de los conquistadores de Granada; pero el Monarca aclaró sus propósitos diciéndoles socarronamente al mismo tiempo que cogía la colilla de un puro que había dejado sobre el guardabarros del coche al abandonarlo.

—Señores, no era cosa de dejar que se apagara esto.
Y señalaba triunfador los restos de un cigarro de veinte.

EL HORARIO DE VERANO

- Adelanto de los relojes -

DESDE EL PROXIMO SABADO

En la «Gaceta» se publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativo a la nueva hora de verano, que por su extraordinario interés reproducimos íntegro.

Dice así:

- EXPOSICION

Señor: Los Reales decretos de 3 de Abril de 1918, 23 de Marzo de 1919, y 7 de Abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos durante los meses de Abril a Octubre de esos mismos años, basándose, principalmente, en las ventajas y facilidades que reportaban a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos, y estimando, además, que es conveniente desaparezca la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 9 de Abril de 1926.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los años, por medio de Real decreto acordado en Consejo de ministros, se fijará el día del mes de Abril en que ha de comenzar a regir el horario de verano y el del mes de Octubre en que ha de ser restablecida la hora normal.

Art. 2.º El día 17 del corriente mes de Abril, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 3.º El día 2 del próximo mes de Octubre, a las veinticuatro horas se restablecerá la hora normal.

Art. 4.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a nueve de Abril de mil novecientos veintiséis.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el Eco de Santiago.

EL "RAID" A FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 13

(Recibido con retraso)

LO QUE DICE EL MINISTRO

El ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas acerca del paradero del capitán aviador señor Estévez, uno de los que empezaron el vuelo hacia Manila.

El duque de Tetuán nos dijo que un telegrama de Londres comunica que los aviadores ingleses que salieron en su busca descubrieron el aparato de Estévez a 60 kilómetros de Amam.

Los ingleses, al verlo, descendieron para recoger el aviador o saber lo que le había sucedido, pero no había nadie allí.

En el aparato encontraron un papel escrito por Estévez que decía que él y el mecánico iban a pié hasta Amman con objeto de buscar una pieza de repuesto.

Entonces los aviadores ingleses volvieron a elevarse con dirección a Amman para ver si podían encontrar al aviador y recogerlo.

Son las únicas noticias que se tienen, terminó.

EXPECTACION EN MADRID

Reina en Madrid gran expectación ante la falta de noticias de lo que pudo haber sucedido al piloto Sr. Estévez.

Ni en el aeródromo de los Cuatro Vientos ni en el Aero Club, saben nada.

Los periódicos de hoy dedican gran espacio a las incidencias de este peligroso «raid».

LAS ULTIMAS NOTICIAS

Las últimas noticias que se reciben son de las once de la noche de ayer.

Dicen del Cairo que Gallarza descendió en las proximidades de Amman para reparar en su aparato una ligera avería.

Lavirtió en esta operación noventa minutos al cabo de los cuales se elevó de nuevo siguiendo hasta Bagdad.

Al ver que el tercer aparato, el de Estévez, no llegaba a Bagdad salieron 4 aeroplanos ingleses a recorrer la ruta hasta encontrarle abandonado a 60 kilómetros de Amman.

ESTEVEZ VOLANDO

Un despacho recibido del Cairo dice que a última hora de la tarde se vió el aparato del capitán Estévez volando a 150 kilómetros al Este de Amman.

Más tarde volaba a 200 millas de aquella ciudad.

Se ignora si estos vuelos se refieren a antes de sufrir la avería o son después de haberla reparado, porque lo cierto es que no llegó a Bagdad.

SIGUIENDO LA RUTA

Dicen de Bagdad que los aviadores españoles Lórga y Gallarza han acordado salir mañana (hoy) a cubrir la etapa Bagdad a Buchir.

No decidieron proseguir su ruta hasta las doce de la noche pues esperaban recibir noticias de su compañero.

Como no llegaron, han decidido continuar.—Perpen.

San Francisco en Santiago

El P. Atanasio López, nuestro ilustre amigo, ha dado una brillante conferencia en Madrid acerca del viaje de San Francisco a España.

El P. Atanasio, para quien la prensa de todos los matices tiene grandes elogios, se refirió al objeto que trajo San Francisco a España que no fué otro que el visitar el sepulcro del Apóstol en Santiago.

No se sabe si entró en España por la parte de Navarra o de Cataluña. Está probado que no vino en 1211, sino en 1214. Hay tradiciones de su paso por Tudela de Navarra, Logroño, Rocafort, Pamplona y Tarazona. También es de creer que pasase asimismo por la villa de Oñite, donde se conserva una imagen de San Francisco en la fachada de la iglesia de Santa María, que data del siglo XIII.

San Francisco vino a España con objeto de visitar el sepulcro del apóstol Santiago y pasar a Marruecos. De su estancia en Compostela hablan los cronistas del siglo XIV, aunque su testimonio procede seguramente de relatos escritos en el XIII.

La ciudad de Santiago, agradecida a la visita de San Francisco, proyecta ahora un monumento a su memoria.

De Santiago de Galicia pasó el Santo a Portugal, de lo cual hay tradición en varias ciudades lusitanas. En el siglo XVI recogióse las hermosas tradiciones de Ciudad Rodrigo, en cuya catedral hay una efigie de San Francisco, que data del siglo XIII; así como también las de Arévalo y de Madrid. En esta corte había varios monumentos que recordaban la tradición de haber fundado el Santo patriarca su convento, que seguramente es del siglo XIII. No es cierto que aquí se encontrasen, en el año 1218, Santo Domingo y San Francisco; pero sí es indudable que ambos patriarcas fueron entrañables amigos, legando a sus hijos ese amor que se profesan ambas órdenes.

San Francisco de Asís, estuvo también en varias poblaciones de Cataluña.

Después de haber reseguido a Italia, envió a la península ibérica religiosos, que fundaron convento en Toledo con la protección del Arzobispo Jiménez de Rada.

Los franciscanos no tardaron en extenderse por España, en vida del seráfico patriarca, y al morir éste, erigiéronse en nuestra patria numerosas capillas y cofradías en su honor.

Terminó el padre López afirmando que San Francisco nunca fué considerado como extranjero por los españoles, por lo cual Quedado dijo que este santo serafín, estandarte vivo de los ejércitos de la fe, merecía tener el patronato de España, juntamente con el apóstol Santiago.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO

Suma anterior. . . 22.972 pesetas.

Señores Don:

- Sucursal del Banco de La Coruña en Santiago, 150; Ayuntamiento de Carballo (Coruña), 100; Juventud Antoniana de Orense, 100; Excelentísimo Sr. Arzobispo de Pompeyópolis (Tánger), 100; Misión católica española de Tánger, 100; Ayuntamiento de Puenteceso, 50; Ayuntamiento de Negreira, 50; V. O. T. Franciscana de Tánger, 50; Apostolado del Sagrado Corazón, del Convento del Louro, 50; Párroco y feligreses del Puerto del Son, 30; Casino de Santiago, 25; una devota de Verín (Orense), 25; Laureano Pelaez (Verín Orense), 25; Justa Outerino y familia (Verín Orense), 25; Ramón Lodeiros, prebitero (Betanzos), 25; Gervasio Cuquejo, párroco de Cartelle (Orense), 25; una Terciaria (Santiago), 25; Manuel Torres (Buenos Aires), 22; Juventud Antoniana de Ferrol, 25; Pía Unión de San Antonio, de Ferrol, 25; Celestino Vidal y familia (Laje), 15; Manuel Montes, párroco (Ferrol), 12; Luisa Posada (Verín Orense), 10; Superiora de Franciscanas (Astorga), 10; Matilde Amblar (Madrid), 10; Alejandro Cerecedo (Villagarcía), 10; Rosendo Cortés, coadjutor de Carral, 10; Germán Saavedra, párroco de Sagra (Orense), 10; Eligio Alvarez (Gomariz Orense), 10; unas franciscanas, 10; Eduardo Pereira, médico (Arnoya), 9; Tomás Rodríguez, párroco de Villaverde (León), 8; José Durán (Paradela La Estrada), 5; un presbítero que oculta su nombre, 5; Julia Santamarina (Verín Orense), 5; Tomasa de la Fuente, id., id., 5; Franciscanas de id., id., 5; viuda de Miñambres, id., id., 5; Manuel Guzmán, párroco de Negreira, 5; una devota de San Francisco (Orense), 5; Párroco de Villar de Cerrada (Orense), 5; Josefa M. Duvert (Eijo), 5; una Terciaria (Santiago), 5; Alfonso Martínez Lamas (Santiago), 5; José Gamallo, economo de Laje, 5; Donato Carballo García (Coruña), 5; Emilio Diéguez, párroco de Laude (Orense), cinco.

Total. . . 24.251

Las suscripciones se admiten en todos los Conventos franciscanos. (Continúa.)

La contribución industrial

Ha publicado la «Gaceta» el anteproyecto de las bases para la reforma de esta contribución que en lo sucesivo se denominará también de comercio y profesiones.

Por Real orden se ha dispuesto que durante quince días se abra una información pública, sobre la proyectada reforma, ante la Dirección general de Rentas Públicas.

Las innovaciones primordiales son: Que se toma como base de imposición el volumen de ventas y operaciones y como instrumento fiscal, la agro-mercado intervenida por las Cámaras,

Teatro Principal

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

de Vicente Blasco Ibañez

Mañana, jueves.--A las siete y media y diez y media :-

Colegios Oficiales y funcionarios públicos para repartir equitativamente la cuota media o normal de las vigentes tarifas, que consista con la nueva imposición sobre el volumen, como minimum.

Esta nueva imposición sólo podrá fijarse después del ejercicio de 1926 a 27.—Los comerciantes, industriales y profesionales que no lleven su contabilidad en regla, deberán anotar sus ventas y operaciones en el Libro especial, según el modelo publicado por el ministerio de Hacienda.—El tipo de imposición oscilará entre el 0'50 y el 2 por ciento sobre el volumen total, deducido un tanto por cien que no podrá exceder del 20 por ciento por bonificación en concepto de quebranto comercial.

Para los contribuyentes que actúen como intermediarios (comisionistas, corredores, empresarios, banqueros, negociantes, cambistas, etc.), se podrá elevar el tipo de imposición, sin que la deducción pueda exceder del 10 por ciento de los provechos o diferencias a su favor.

Desaparecen las patentes de los médicos, quienes tributarán en igual forma que las demás profesiones liberales.

También se suprime la clasificación nominal de las poblaciones en cuyas bases se atenderá a su número de habitantes.

Para industrias sujetas a bases fijas de población señala el anteproyecto las siguientes:

- 1.—Poblaciones de más de 500.000 habitantes.
- 2.—De más de 400.000 y menos de 500.000 habitantes y puertos de más de cuarenta mil.
- 3.—De 40.001 a 100.000 habitantes y puertos de más de 30.000 y menos de cuarenta mil.
- 4.—De 30.001 a 40.000 habitantes.
- 5.—De 20.001 a 30.000.
- 6.—De 16.001 a 20.000.
- 7.—De 10.001 a 16.000.
- 8.—De 5.001 a 10.000.
- 9.—De 2.501 a 5.000.
- 10.—De 1.000 a 2.500.
- 11.—De menos de 1.000 habitantes.

Del número de habitantes de derecho que consten en el último Censo aprobado por el Gobierno, se deducirán los arrabales o barriadas que disten más de quinientos, 750 o 1.000 metros en casco en línea recta, según se trate de municipios inferiores a 10.000, 100.000 o 500.000 habitantes.

Estas barriadas o arrabales que disten menos de 1.500 metros fuera del casco contribuirán por base inmediata inferior al núcleo y a los que excedan de dicha distancia tributarán por la base que les corresponda según el Censo de población que tegan.

Cuando dos Municipios clasificados en bases distintas de población tuviesen sus edificaciones a distancia menor de mil metros, la Administración podrá aplicar al menos populoso la base de población que por su censo corresponda al mayor si uno y otro se hallase en condiciones de vida industrial y mercantil sensiblemente aráloga.

Si los núcleos de población están unidos, aunque no sea de una manera continua, por calles urbanizadas o caminos en los que haya establecidos líneas de tranvías o servicios regulares permanentes de transporte público entre los mismos núcleos, podrán computarse a los efectos de las bases de población, como si formasen parte del casco o del radio según su distancia.

Por lo que se refiere a los espectáculos tributarán todos refundiéndose con la Contribución industrial el impuesto del timbre, el arbitrio municipal y el establecido a favor de las Juntas de protección de la infancia.

La cuota complementaria que, por razón del volumen anual de sus ventas y operaciones, deberán pagar los contribuyentes sobre la que le esté asignada por la Tarifa o por el Gremio, estará libre de toda clase de recargos locales.

Otros muchos detalles comprenden las bases referidas sobre cuyo anteproyecto prepara la Cámara de Comercio el correspondiente informe, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en Santiago y demás plazas de su jurisdicción.

ANTE EL ESTRENO DE

Los enemigos de la mujer

Para mañana jueves se anuncia en el Principal el estreno de la adaptación al cinema-

tógrafo de la famosa novela de Vicente Blasco Ibañez y cuya proyección ha sido hasta ahora el suceso más mundialmente comentado en el cine.

Es cosa tan formidable «Los ENEMIGOS DE LA MUJER», que ya ninguno de los adjetivos tan excesivamente prodigados a todos los espectáculos, sirven para calificarla. Es lo más grande de cuanto podamos imaginarnos en una obra de cine.

Por esta película desfilan emocionantes escenas verdaderas de la gran guerra, con históricos episodios de mar y tierra; suntuosos palacios verdaderos (nada de decorados) y paisajes soberbios; lujo y esplendor y horrores de la Rusia roja. Todo ello a costa de un verdadero derroche de gasto y heroísmo, invertido en la impresión de tan magna película.

El propio Blasco Ibañez una vez terminada la película dijo: «estoy admirado de mi propia obra cuando contemplo el film» y cuando tengan ocasión de verlo, sentirán la emoción que se siente ante un espectáculo grandiosamente bello.

Ocioso nos parece transcribir las cifras de coste de la edición del film, cuando tantas cifras enormes se han consignado por producciones que han pasado desapercibidas. Viendo la película, el más profano adivinara en ella la inversión de una fabulosa fortuna. Nada se regateó en ella sacrificándolo todo por la fidelidad del asunto.

Los protagonistas se trasladaron de América a Europa y se filmaron las escenas de Monte-Carlo y en París en los mismos lugares, habiéndose conseguido por primera y única vez autorización para filmar en las salas de juego del Casino de Monte-Carlo y en el palacio del príncipe de Mónaco.

El propio Blasco Ibañez en persona dirigió las escenas, que han sido filmadas con una escrupulosidad y riqueza de detalles que son la admiración de profesionales y profanos.

Estamos seguros de que todo Santiago ha de desfilarse por el Principal para admirar esta suprema obra cinematográfica.

- Deportes -

El domingo fué a la villa de la Estrada el equipo local de fútbol «El trust Escolar» para inaugurar con un partido que celebró con el equipo titular un hermoso campo de deportes allí contruido.

De Compostela fueron muchos los aficionados que se trasladaron allí.

El «Trust» perdió el partido por tres tantos a cuatro que hizo su rival, marcando los suyos Lezcano dos y uno Cima-devila. Gustó mucho su juego.

En la defensa jugó el aficionado a futbolista Pensado que estuvo bastante bien y sobre todo muy fuerte y seguro.

Asistieron al partido muchas personas, sobre todo señoras.

Y a las tres de la madrugada emprendieron el retorno a la ciudad, después de ser muy obsequiados todos llegando al Hórreo a las siete y media de la mañana del lunes.

ESFERICO.

Vida Municipal

COMISION PERMANENTE

Esta noche en el Palacio Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las ocho, celebrará sesión, según convocatoria circulada a los tenientes alcaldes, la Comisión Permanente.

He aquí el orden del día que figura en la mencionada convocatoria:

1. Acta de la sesión celebrada el 7 del corriente.
2. Distribución de fondos para el corriente mes.
3. Cuentas de ingresos.
4. Cuentas de gastos.
5. Moción sobre la construcción de ocho nichos en el actual cementerio.
6. Propuesta de gratificaciones al personal de educandos de la Banda de música municipal, por el tercer trimestre del corriente año económico.
7. Moción para la adquisición de material para la misma banda.
8. Moción para la reparación de los baños de la A. A. y Herradura.
9. Moción para adquisición de material con destino a la sección de Bacteriología del Laboratorio municipal.
10. Expediente de concurso para la adjudicación del fuego de la víspera del Apóstol Santiago.
11. Escrito de varios vecinos interesados en reparaciones en la Rúa de San Pedro, calles del Medio, Bonabal, Belvis y detrás del mismo sector.
12. Otra de vecinos de las calles del Cardenal Payá, San José y Conjo, interesado cambio de nombre a tales vías y mejoras en la urbanización de las mismas.
13. Otro de vecinos de los lugares del Salgueirino, Vite, Guadalupe, San Cayetano y Vilares interesando la reparación del camino que desde Salgueirino conduce a los Viales.
14. Expediente de reforma de entradas en el edificio en construcción en la Plaza de García Prieto.
15. Propuesta de autorización a la Comisión de obligacionistas de «Aguas Potables de Santiago» para que al igual que a los demás represente en sus gestiones a este Ayuntamiento.
16. Solicitud de D. Segundo García de la Riva, relativa a la exposición de fotografías organizada por el Centro de Galicia en Madrid.

- Oposiciones a escuelas -

TRIBUNAL DE NIÑAS

Estos días vienen celebrándose los ejercicios prácticos en una de las aulas de la Universidad a donde suelen concurrir muchos jóvenes atraídos, como es natural, por la belleza de las opositoras.

Sin darse cuenta del perjuicio que les causa a las opositoras la presencia de tanto joven, que no siempre contienen su entusiasmo, no es la primera vez que, sin proponérselo, sin duda, se produce algún escándalo.

A tal extremo llegó el que ayer se registró que el lmo. Sr. Rector de la Universidad tuvo que intervenir para procurar imponer orden.

Parece que el Sr. Blanco Rivero, perfectamente enterado de donde nacen estos desórdenes, que algunos fomentan con no muy santa intención, está dispuesto a proceder con la mayor energía para evitarlos y hacer que las opositoras puedan ejercitar libremente, sin presiones molestas que restan brillantez a los ejercicios.

Nosotros pedimos a todos respeto para quienes están en la necesidad de ejercer una función como la de opositor, de la cual depende el porvenir, y para la que se necesita toda la tranquilidad y sosiego.

**

Hoy unió el Sr. Rector a un grupo numeroso de alumnos en una de las aulas de la Universidad, explicando el porqué fué necesario solicitar la presencia de algunos agentes a la puerta del aula donde se celebran las oposiciones.

Manifestó que para conservar el orden y la disciplina académica es bastante su autoridad, si por acaso algún elemento escolar pretendiese desconocerla; pero que siendo públicos los ejercicios, podían otros elementos buscar el desorden y que para prevenirlo fuera necesario tomar aquella medida.

Dijoles que si los estudiantes se comprometían a hacer guardar el orden y a que nadie molestase a las opositoras y al tribunal, él ordenaría la retirada de los agentes.

El escolar Sr. Ruiz hizo uso de la palabra aplaudiendo la conducta del Sr. Rector y condenando los excesos de los pasados días.

Propuso que todos los escolares acompañasen al Sr. Blanco Rivero hasta su domicilio testimoniándole así, de manera pública, el afecto y la consideración de la clase escolar.

El Sr. Rector, agradeció las expresiones del Sr. Ruiz, que fueron subrayadas con aplausos por los demás compañeros, pero manifestó que él desde aquella aula se trasladaría al despacho del Rectorado, satisfecho de la conducta de los escolares.

En efecto, al dirigirse al Sr. Blanco Rivero al rectorado tuvo que pasar por entre dos nutridas filas de estudiantes que le aplaudían y vitoreaban.

A estos vitas contestó el Rector con otros a la Universidad y a los estudiantes.

**

Se acercó a nosotros una comisión que representa a los estudiantes de las diversas facultades, para manifestarnos que desaprobaban en absoluto la conducta seguida por ciertos oyentes a las oposiciones de escuelas de niñas que dió motivo a que nuestra primer autoridad universitaria tomara las medidas necesarias para el mantenimiento del orden.

No consideran los estudiantes, atropellados los fueros de la Universidad, por la presencia de agentes de autoridad, toda vez que estas oposiciones son públicas y a ellas tienen acceso; como es natural, toda clase de personas y, por lo tanto, en caso de desacato no podrían aplicarse las sanciones que a los universitarios corresponde.

Por lo que se refiere a los Estudiantes, ya ellos condenan a los que con su incultura, hicieron padecer un tanto el prestigio y dignidad proverbiales con la clase escolar.

Nos ruegan así mismo hagamos presente desde estas columnas su respecto y consideración para con el tribunal y opositoras; manifestándonos que en todo momento están dispuestos a evitar cualquier desorden que vaya en desdoro de la cortesía y caballerosidad innata en todo estudiante.

Antonio Ruiz, Antonio Gelpi, Carlos Rodríguez, Marcelino Jordos, José Jurado, Jesús Taboada.

Vida obrera

LOS CARPINTEROS

Bajo la presidencia del compañero Domingo Fardo se reunió ayer la sociedad de carpinteros.

Asistieron unos 40 asociados. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se leyó una carta de los panaderos que solicitan un socorro para los huelguistas.

Leyóse otra carta del Comité de Administración que solicita 500 pesetas que adenda la sociedad por rentas del local.

Se acordó saldar esa cuenta aportando cada asociado dos reales.

Leyéronse y se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos.

Importan las primeras 1.098'10 pesetas y los gastos 963'15.

Se dió cuenta de que tres asociados trabajaron en horas extraordinarias en una obra de la calle del Cardenal Payá acordando que los sueldos devengados por ese concepto ingresen en la Sociedad.

Se vino en conocimiento de que los maestros Sres. Ferron y Mata habían despedido a obreros, a pretexto de faltarles trabajo,

Vinho Do Porto Pires VINO TOSTADO GALLEGO

De estas dos especialidades impuestas por su calidad y recomendadas cada día más y más por las eminencias médicas tiene la exclusiva para España

Daniel Lozano Santiago

NOTA.—Para mayor comodidad del público, estos productos se hallan a la venta en todos los buenos establecimientos de España y América.

teniéndolo, y se acordó que les visite una comisión pa a que sean readmitidos.

ARBITRIOS MUNICIPALES

DÍA 13

- Central, 1.162'50.
- Matadero, 396'75.
- Estación, 157'30.
- Coches, 65'75.
- Hórreo, 59'55.
- Sar, 13'50.
- San Pedro, 41'30.
- San Cayetano, 36'75.
- Vista Alegre, 28'10.
- Tarás, 3'00.
- Carmen, 11'10.
- San Lorenzo, 15'55.
- Carne de cerdo, 000'00.
- Diversos, 000'00.
- Plaza mercado, 134'50.

Total, 2.125'65.

SANTIAGO

Han sido pasaportados para Africa los soldados del regimiento de Zaragoza Manuel Rivas Pensado. Esteban Pérez Costales y Manuel Vazquez.

Fué curado en el Hospital de una herida leve en la región frontal, que se produjo casualmente cuando jugaba en la huerta de su domicilio, situado en Sar, el niño de 8 años de edad, José Figueiras López.

El conocido abogado y procurador de los tribunales, D. Eugenio Solla Roig, ha trasladado su despacho a la calle del Matadero, número 3, frente a la Puerta del Camino.

Todas las Misas, con Exposición de Su Divina Majestad, que mañana, día 15, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

OLIMPIO PEREZ RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Su familia ruega la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que anticipa gracias.

Por la guardia municipal fueron presentadas al Alcalde las denuncias siguientes: Ramona Carracedo Rodríguez, por infringir las ordenanzas municipales en la plaza de Alfonso XII.

—María Vázquez N., por dejar abandonados en la Senra dos pollinos. Y dos mujeres de vida alegre por salir a la calle a horas no permitidas.



Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Asegúrese de la legitimidad del Jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD.

Fallecieron en el Manicomio de Conjo, Manuel Pereira Castro, de 52 años, natural de Noya y Joaquín Vázquez Baiño, de 63 de Santa Eugenia de Riveira. Habían ingresado los años 1912 y 1899 respectivamente.

Diariamente funciona en el Café Colón la radiotelefonía, de nueve y media a doce de la noche, en obsequio a su clientela. Provista esta instalación de potente alta voz se oye admirablemente en todo el Café.

Se vió muy concurrido ayer el Salón Teatro donde se celebró la velada organizada por la acción católica de la mujer, para recaudar fondos destinados a una iglesia en Jerusalén.

Se proyectó una película de la peregrinación en que figuró el Sr. Arzobispo, que fué muy aplaudida.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA

ELOISA TABOADA

Rua del Villar, 19-2.º

— SANTIAGO —

Recibidos modelos para verano. Colección extensa y de gran moda. Gusto y esmero en la confección. Premiere extranjera. Surtido de cascos y sombreros a precios sin competencia.

Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA:

Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7. CALLE DEL MATADERO, núm. 3 (Frente a la Puerta del Camino)

Santiago

Antonio de la Riva Inelá

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGI

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el Eco de Santiago.

Telegramas y telefonemas

EL "RAID" A FILIPINAS

Madrid 13

No apareció Estévez

Aunque las noticias de esta madrugada acogían el rumor de haber sido encontrado el aviador Estévez otras, posteriormente recibidas, rectifican estos informes. El capitán Estévez y el mecánico que le acompañaba no fueron hallados.

Un telegrama

Nuestro ministro en El Cairo dice hoy a las nueve y media de la mañana al Ministro lo siguiente: «Es indispensable que desde Londres se interese del alto comisario británico en Palestina el que intensifique la busca de los aviadores desaparecidos».

Los otros dos

Lóriga y Gallarza, que siguieron el viaje, han llegado sin novedad a Bender-Abbas. Desde allí pidieron noticias de su compañero.

El día del Presidente

Madrid 14

En el ministerio de la Guerra despachó el jefe del Gobierno con los ministros de la Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción y con el vicepresidente de la Economía Nacional. Después recibió la visita del embajador de la Argentina y de los generales Sanjurjo y Berenguer.

Información Ministerial

Madrid 14

A las siete de la tarde se reunirán los ministros en consejo.

Visitó al ministro de la Guerra el general Berenguer.

También le visitó el general Sanjurjo y el maestro Luna.

Conferenciaron con el Sr. Martínez Anido, los gobernadores de Madrid y Pontevedra y el embajador de la Argentina.

Una comisión de ingenieros agrónomos conferenció con el Sr. Calvo Sotelo.

LA FERIA DE MILAN

Madrid 14

El comité organizador de la Feria de Milán obsequió con un banquete a los ministros y representantes extranjeros que concurrirán a su inauguración.

Pronunciaron discursos diversas personalidades.

El ministro de Trabajo de España Sr. Aunós brindó en términos de gran cordialidad saludando a todos los países representados y de manera especial a Italia.

Su discurso fué seguido de grandes aplausos. Después se celebró una recepción en el Palacio de Mosconi a la que también concurrió el ministro español a quien saludaron los presidentes de los centros industriales y los obreros.

FERROCARRIL A ZAMORA

Madrid 14

La comisión de Vigo que se halla en Madrid y la gestora del ferrocarril Zamora Orense-Santiago-Coruña visitó a los ministros de Hacienda y Fomento obteniendo de ellos promesas de que en breve comenzarán las obras de construcción de esa línea.

Firma del Rey

Madrid 14

Presidencia

Ascensos en el cuerpo de geógrafos. Nombrando comisario de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona al duque de Medinaceli.

Aprobando el reglamento de la medalla aérea.

Guerra

Concediendo la medalla aérea a los aviadores Sres. Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

Pase a la reserva, por edad, del brigadier D. Rafael Sacorido.

Sustituyendo al Sr. Sacorido en el mando de la brigada de artillería de la octava división D. Arturo Martí.

Ascendiendo a brigadier al coronel de artillería D. Fabriciano Haro y destinándolo a la séptima división.

Nombrando jefe de sección del ministerio al inspector médico D. Pedro Prieto a quien sustituye en la inspección de la séptima región D. Nicolás Fernández.

Pase a segunda reserva del general don Alfonso Barbé.

Pase a la segunda reserva el Intendente Sr. Movilla.

Varias condecoraciones. Conmutando la pena impuesta al soldado de Ceriñola Antonio Navarro.

Ecos de Palacio

Madrid 14

El Gobierno holandés, por medio de su representante en España, ofreció al Rey dos artísticas medallas acuñadas para conmemorar la independencia nacional.

Las medallas son de bronce y constituyen un trabajo de gran mérito artístico.

El Rey las recibió con gran complacencia ordenando que pisen al monetario nacional.

Última hora

Madrid 14

Las asociaciones agrícolas de la zona francesa de Marruecos previnieron al residente general de los peligros de una paz prematura.

Bolsas y Mercados

DIA 12 DE ABRIL

MADRID

Deuda 4 0/0 interior.	67'80
— 4 0/0 exterior.	82'00
— 4 0/0 amortizable.	88'00
— 5 0/0 amortizable antiguo.	93'75
— 5 0/0 idem (1917).	93'75
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero).	100'75
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero).	101'95
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril).	101'85
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Junio).	101'60
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre).	101'50
Deuda Ferrovial.	99'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 0/0.	90'00
Idem Idem Idem 5 0/0.	97'65
Idem Idem Idem 5 0/0.	107'80

Acciones

Banco de España.	603'00
Hipotecario de España.	435'00
Hispano Americano.	147'00
España del Río de la Plata.	00'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Arrendatario de Tabacos.	000'00
Azucarera preferente.	000'00
Idem ordinaria.	99'50
F. C. Norte de España.	472'75
Id. Madrid-Zarag. Alicante. Id.	439'50
Duro Filguera.	00'00
Metropolitano Año XIII.	122'50
Madridiense de Tranvías.	77'00

Obligaciones

General Azucarera 4 0/0.	00'00
Río Tinto 6 0/0.	101'00
Peñarroya 6 0/0.	98'00
Real Campaña Asturiana 6 0/0.	00'00
Fábrica de Mieres 6 0/0.	00'00
Ferrocarril Tanager-Fez 6 0/0.	95'85
Marruecos 5 0/0.	78'75

Bonos

Constructora Naval 6 0/0.	00'00
Azucarera 6 0/0.	00'00
C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0.	0'000

Cambios

París.	24'20
Londres.	84'16
New York.	7'00
Berlín.	00'00
Suiza.	000'00
Bruselas.	26'90
Roma.	00'00
Lisboa.	00'00

BILBAO

Acciones

Banco de Bilbao.	0'000'00
Banco de Vizcaya.	0'000'00
Sota y Aznar.	000'00
Altos Hornos.	133'00
Resineras.	170'00
Explosivos.	487'00

Oro

Libras.	Plas.	34'90
Alfonso.		139'50
Francés.		138'00
Dollars oro.	Plas.	7'12
Idem (billetes).		7'06



INVENTO SENSACIONAL

Ya no hay que temer a la calvicie

Peinándose con LOCION RONNIER tendrán buen pelo y nunca serán calvos.

Pues está probado que todo pelo que cae por peladas, alopecias, debilidades del cuero cabelludo, calvicies prematuras o por cualquier enfermedad, usando la LOCION RONNIER vuelve a nacer antes de noventa días.

La LOCION RONNIER fortalece el pelo, impide su caída, limpia la caspa y la grasa de la cabeza y evita toda clase de contagios infecciosos.

La LOCION RONNIER debe tener puesto preferente en todos los tocadores de buen gusto por sus excelentes resultados.

LOCION RONNIER toda señora o caballero de buen gusto debe de usarla a diario, en lugar de cualquier otra, pues además de sus buenos resultados tiene un perfume muy agradable:

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

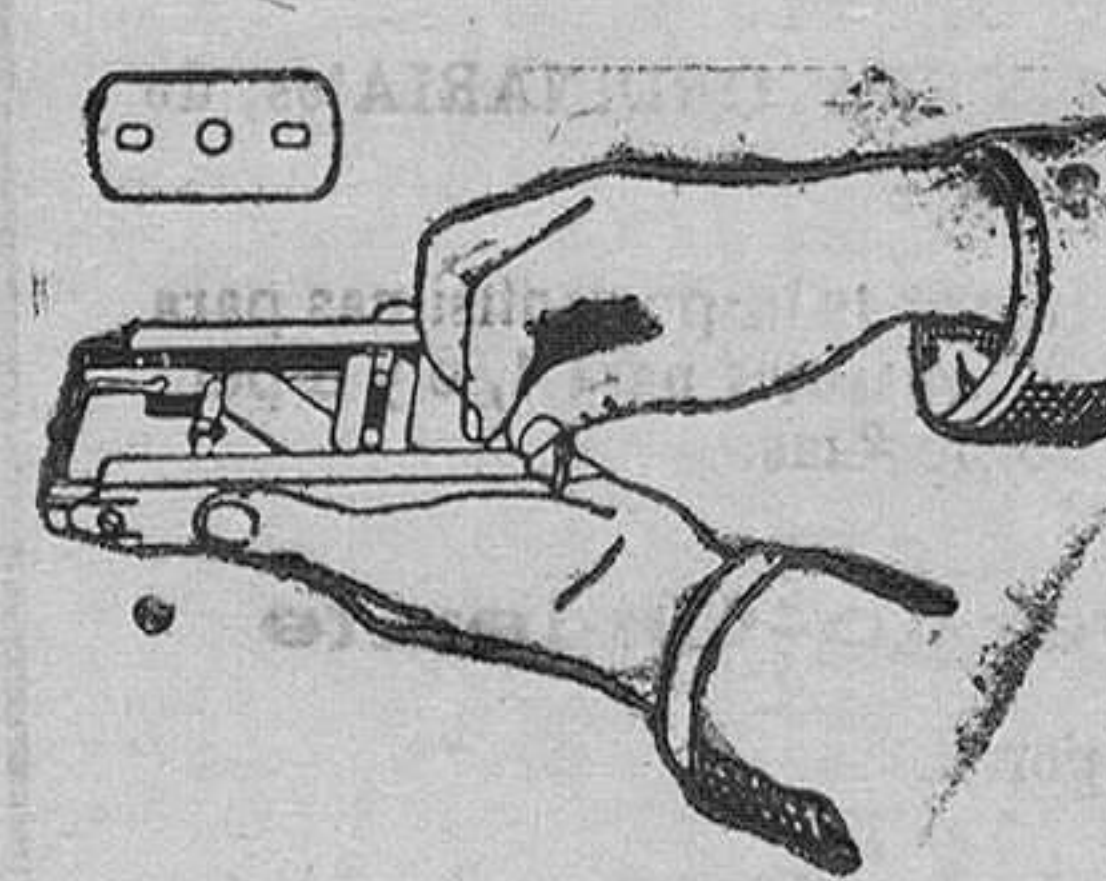
En Santiago de Compostela:

Droguería de RICARDO BERMEJO, calle Huérfanas, número 27, Santiago

Pídase también fricciones de LOCION RONNIER en los principales Salones de Barbería y Peluquería.

Precio del frasco: 6 pesetas

¿Usted se afeita?



ALLEGRO

Es el primer y único aparato que afeita suavemente DE VERDAD las hojas de afeitar «GILLETTE», «Autostrop», etcétera, HACED LA PRUEBA: Presentad una hoja vieja y desechada al vendedor del ALLEGRO, y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra y con esta hoja, tratándola con el ALLEGRO, os afeitareis durante un año a diario mejor que con una nueva estrenada.

«ALLEGRO». Patentedo en 16 países.

Delegado para España: E. O. Leykum, Ap. 118.—San Sebastián (Guipúzcoa).

La prueba es gratuita

DEPOSITO OFICIAL

Bazar de Villar
SANTIAGO

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
587, Sucursal Coruña:

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra costosa y modernísima instalación mecánica, UNI A en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Teatro Principal

Hoy, miércoles 14 de Abril de 1926 hoy

A las cinco y media, siete y media y diez y media

ESTRENO

del hermoso cine-drama dividido en cinco partes, moderna super-producción de la acreditada marca LEO FILM

No hay mal que por bien no venga

y exhibición de la interesante película de palpitante actualidad que reproduce

El partido Celta-Sporting

Celebrado en Madrid el sábado pasado

en el que tan memorable victoria octuvo el equipo vigués

HOY ULTIMO DIA DE EXHIBICION

Mañana, jueves

Los enemigos de la mujer

Para particulares e industriales

- De sumo interés -

El acreditado industrial de esta plaza

Ramón Fernández Vázquez

tiene el agrado de poner en conocimiento del público las inmejorables clases de VINOS que acaba de recibir, y que por ser de las mejores procedencias y haber adquirido importantes partidas, puede ofrecer a precios sin igual.

Superior blanco y tinto del ULLA.	60 cts. litro. El cuartillo 30 cts.
Extra blanco y tinto de VALDEORRAS.	60 cts. litro. El cuartillo 30 cts.
Elegido blanco y tinto de VALDEPENAS.	70 cts. litro. El cuartillo 35 cts.
Muy bueno tinto del RIVERO.	80 cts. litro. El cuartillo 40 cts.
Incomparable blanco y tinto del RIVERO.	Una peseta y 1/20 el litro

¡¡Para las buenas mesas!!

Dentro de breves días se recibirán los ricos caldos de la RIOJA que se expendrán a SESENTA CENTIMOS el litro.

En ninguna mesa deben faltar los afamados vinos del BAR COMPOSTELANO.

Adquiéralos usted con tiempo: BAR COMPOSTELANO es LA CASA DE LOS VINOS.

— Avenida de Figueroa, 13 — Campo de la Estrella, 2 —

Al lado del Hotel "La Perla" Teléfono, 27

Estos vinos por si solos garantizan su pureza



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías. Pasta dentífrica Oriv.

ANUNCIOS

VENTA

Se anuncia en venta voluntaria la casa de nueva construcción sita en la calle de Carretas 22 de esta ciudad.

Del precio y condiciones en la misma calle, casa número 1, se informará.

- Dr. F. Carballeda - MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5.-1.º

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAJ. 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Meilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 23 de Marzo de 1926 el lujoso vapor correo

DEMIRARA

El 7 de Abril de 1926 el lujoso vapor correo

DARRO

El 20 de Abril de 1926 el lujoso vapor correo

DISEÑADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0

TERCERA CLASE. . . . pesetas 587'75

en camarote independiente 622'75

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

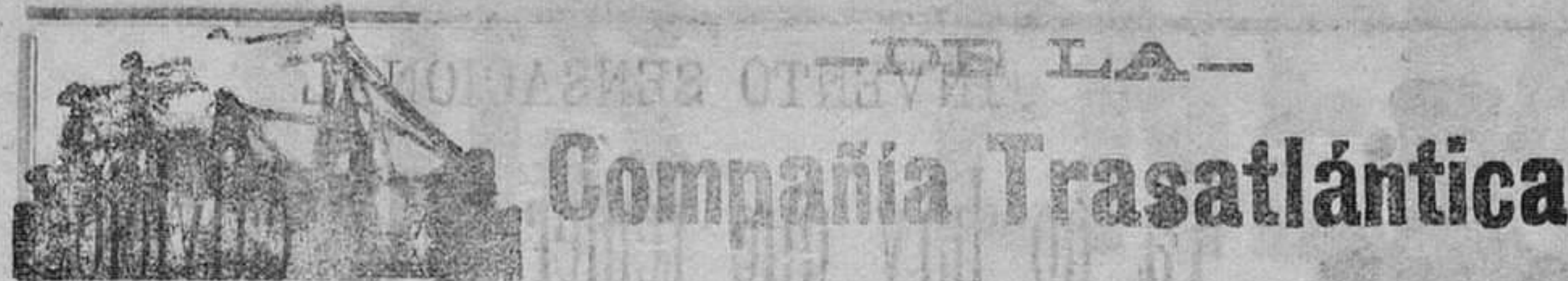
NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Plaza de González Besada núms. 5 y 7

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Abril saldrá del puerto de CORUNA el vapor correo «CRISTOBAL COLÓN»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichas puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas 592'75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a traspasar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo «INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 557'75 incluidos los impuestos.

En los vapores de esta Línea se han introducido reformas importantísimas para esta clase de pasaje, instalándose amplios comedores y camarotes para 4, 6 y 8 personas, con un aumento sobre el precio del pasaje de 35 por % tas.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 5 de Mayo saldrá de dicho puerto el vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanga, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

Amlgo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO SALE 5 PTAS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ÚNICO RECONSTITUYENTE

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

26 de Abril ROUSSILLON
10 de Mayo LA BOURDONNAIS

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pts. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el día 8 de Mayo el rápido vapor

«CUBA»

Precio en 3.ª clase a La Habana 549'50

id. en 2.ª intermedia > 843'25

id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00

id. en 1.ª > de 1.500 a 2.900'00

Precio en 3.ª clase a Veracruz 592'80

id. en 2.ª intermedia 543'25

id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00

id. en 1.ª > de 1.600 a 3.000'00

Para NUEVA YORK

únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Abril MASSILIA
9 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Lisboa, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

4 de Mayo «CEYLAN»
31 de Mayo «AUREGNY»

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pts. 696'95

En tercera en camarotes, pts. 602'95

> 3.ª clase corriente pts. 547'95

Salidas de Coruña

Para Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

11 de Abril HOEDIC

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

28 de Marzo MEDUANA

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plaza de Orense, 2-A

Vilagarcía, Calle de la Marina 29 y 30

El que se anuncia más vende

Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vilagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «SIERRA MORENA» 21 Abril precio en tercera pesetas 633

Vapor «WESER» 13 Mayo 588

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14,

VIGO

García Olloqui, 2

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

12 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con traspaso en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, V. ora «Oropesa», Ptas. 607'95. En camarote cerrado 642'95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

27 de Abril OROYA

11 de Mayo ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORIANA primera clase, Ptas. 1.400.—Segunda clase, Ptas. 985.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluidos los impuestos.

ORITA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 1.055.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

19 de Abril ORIANA

Viajes combinados con traspaso en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los Agentes de la Compañía

BOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—VIGO.

la máquina predilecta **Continental**

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO NO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pínanse presupuestos para instalaciones.